

Preguntas frecuentes: Evaluación, identificación e instrucción para la dislexia

Proyecto de Ley de la Cámara de Representantes (HB) 3928

Evaluación, identificación e instrucción para la

Los programas de dislexia basados en evidencia se consideran instrucción especialmente diseñada (SDI, por sus siglas en inglés), es decir, un servicio de educación especial. Para un estudiante con dislexia que cumpla los requisitos de conformidad con la IDEA, un comité de admisión, revisión y retiro (ARD, por sus siglas en inglés) se asegurará de que la SDI contenga todos los elementos de un programa de dislexia basado en evidencia como se describe en el Manual. Las adaptaciones (p. ej., práctica adicional, instrucción en grupos más pequeños o individual, mayor tiempo para el progreso) se pueden enumerar en el Programa de Educación Individualizada (IEP, por sus siglas en inglés) del estudiante y se deben proporcionar según las necesidades del estudiante. Un comité de ARD solo debe considerar las desviaciones del programa si están claramente indicadas por la recopilación de datos, los niveles actuales de rendimiento académico y desempeño funcional (PLAAFP, por sus siglas en inglés) del estudiante y otras áreas del IEP. Por ejemplo, un estudiante que tiene dislexia y una discapacidad sensorial (ciego o

manera deliberada para eludir los componentes de fidelidad que no benefician directamente al estudiante (p. ej., ampliar el tamaño de grupo recomendado o acortar el número de días y/o minutos por semana para la enseñanza debido al aforo de personal o de programación).

Es posible que la necesidad de un estudiante de un programa de dislexia basado en evidencia no termine simplemente en

